

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017
e Informe de gestión del ejercicio 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de la cartera

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo, se encuentra descrita en la Nota 3, *Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos* y en la Nota 6 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo se detalla la *Cartera de inversiones financieras* al 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como uno de los aspectos más relevantes a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de la confirmación de la entidad depositaria de los títulos en cartera

Solicitud a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, la confirmación relativa a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo al 31 de diciembre de 2017.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobación de la valoración de los títulos de renta fija que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, contrastando con valores de mercado a la fecha de análisis.

Comprobación de la valoración de una muestra de los títulos de renta variable que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo registradas a valor razonable al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por Sociedad Gestora, contrastando con valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	Del resultado de los procedimientos descritos, las metodologías utilizadas por la Sociedad Gestora para determinar el valor razonable de la cartera del Fondo son adecuadas y cualquier diferencia obtenida, como resultado de nuestros procedimientos respecto a los cálculos de la Sociedad Gestora, se ha mantenido en un rango razonable en relación al importe incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 20 de abril de 2018.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrada el 12 de abril de 2017 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para un período inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

Servicios prestados

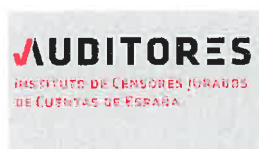
Los servicios de auditoría y aquellos otros distintos de la auditoría de cuentas que han sido prestados al Fondo se detallan en la Nota 12 de la memoria adjunta.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (So242)



José Antonio Simón Maestro (15886)

20 de abril de 2018



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 03/18/01301

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016 (*)
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	557 325 512,47	416 418 697,64
Deudores	8 147 223,12	3 766 519,09
Cartera de inversiones financieras	538 619 319,74	338 705 905,10
Cartera interior	106 715 902,86	36 559 286,46
Valores representativos de deuda	36 000 048,97	-
Instrumentos de patrimonio	70 715 853,89	36 559 286,46
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	431 904 205,93	302 146 618,64
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	416 074 329,43	293 483 615,72
Instituciones de Inversión Colectiva	15 829 876,50	8 326 202,92
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	336 800,00
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(789,05)	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	10 558 969,61	73 946 273,45
TOTAL ACTIVO	557 325 512,47	416 418 697,64

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Balance al 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016 (*)
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	556 137 570,36	415 733 019,31
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	556 137 570,36	415 733 019,31
Capital	-	-
Partícipes	523 689 794,34	406 684 863,08
Prima de emisión	-	-
Reservas	50 486,90	46 616,67
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	32 397 289,12	9 001 539,56
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	1 187 942,11	685 678,33
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	962 180,11	685 678,33
Pasivos financieros	-	-
Derivados	225 762,00	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	557 325 512,47	416 418 697,64
CUENTAS DE ORDEN	2017	2016 (*)
Cuentas de compromiso	54 232 930,00	67 562 200,00
Compromisos por operaciones largas de derivados	54 232 930,00	67 562 200,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	79 115 270,67	65 147 308,14
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	15 025 881,78	47 423 170,90
Otros	64 089 388,89	17 724 137,24
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	133 348 200,67	132 709 508,14

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(10 829 284,14)	(7 932 760,19)
Comisión de gestión	(9 498 156,68)	(6 830 647,56)
Comisión de depositario	(499 896,45)	(359 562,61)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(831 231,01)	(742 550,02)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(10 829 284,14)	(7 932 760,19)
Ingresos financieros	14 315 126,66	11 773 189,83
Gastos financieros	(5 826,53)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	24 001 242,53	15 897 313,66
Por operaciones de la cartera interior	2 854 393,56	785 823,22
Por operaciones de la cartera exterior	21 201 760,97	16 691 992,44
Por operaciones con derivados	(54 912,00)	(1 580 502,00)
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	4 916 030,60	(10 736 203,74)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	510 916,27	(41 555,84)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	2 165 174,86	(5 751 515,05)
Resultados por operaciones con derivados	2 239 939,47	(4 943 132,85)
Otros	-	-
Resultado financiero	43 226 573,26	16 934 299,75
Resultado antes de impuestos	32 397 289,12	9 001 539,56
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	32 397 289,12	9 001 539,56

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos						
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias						32 397 289,12
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas						-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias						-
Total de ingresos y gastos reconocidos						32 397 289,12
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto						
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido
Saldos al 31 de diciembre de 2016 (*)	406 684 863,08	46 616,67	-	9 001 539,56	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	406 684 863,08	46 616,67	-	9 001 539,56	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	32 397 289,12	-	-
Aplicación del resultado del ejercicio	8 997 669,33	3 870,23	-	(9 001 539,56)	-	-
Operaciones con participes						
Suscripciones	717 394 647,07	-	-	-	-	-
Reembolsos	(609 387 385,14)	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	523 689 794,34	50 486,90	-	32 397 289,12	-	-
						556 137 570,36

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (*) (Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos									
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias								9 001 539,56	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas								-	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias								-	
Total de ingresos y gastos reconocidos								9 001 539,56	
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto									
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total		
Saldos al 31 de diciembre de 2015	330 379 825,65	46 616,67	-	6 977 558,56	-	-	337 404 000,88		
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-		
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-		
Saldo ajustado	330 379 825,65	46 616,67	-	6 977 558,56	-	-	337 404 000,88		
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	9 001 539,56	-	-	9 001 539,56		
Aplicación del resultado del ejercicio	6 977 558,56	-	-	(6 977 558,56)	-	-	-		
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-		
Suscripciones	189 429 735,07	-	-	-	-	-	189 429 735,07		
Reembolsos	(120 102 256,20)	-	-	-	-	-	(120 102 256,20)		
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-		
Saldos al 31 de diciembre de 2016	406 684 863,08	46 616,67	-	9 001 539,56	-	-	415 733 019,31		

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Bilbao el 3 de enero de 2000 bajo la denominación social de BBK Bolsa Euro, Fondo de Inversión, modificándose dicha denominación por la actual el 25 de abril de 2013. Tiene su domicilio social en Plaza de Euskadi nº5 Planta 27 Bilbao (Bizkaia).

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de enero de 2000 con el número 1.991, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión (F.I.) a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el Registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Conforme a los Registros de la C.N.M.V., la gestión y administración del Fondo figura encomendada a Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad perteneciente al Grupo Kutxabank.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Con fecha de efectos 15 de diciembre de 2017, se ha registrado, a solicitud de la Sociedad Gestora y de la Entidad Depositaria del Fondo, una actualización del Folleto del Fondo y del documento con los datos fundamentales para el inversor al objeto de denominar Clase Estándar a las participaciones ya registradas del Fondo e inscribir en el registro del mismo las siguientes clases de participaciones: Clase Cartera. Las dos clases de participaciones en las que se divide el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo tienen las siguientes características:

- Clase Cartera: Participaciones dirigidas a carteras de inversiones de clientes con gestión discrecional encomendada al Grupo Kutxabank mediante contrato otorgado al efecto y resto de IIC gestionadas por Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., aplicable a partir del 15 diciembre de 2017.
- Clase Estándar: Resto de participaciones de clientes, aplicable a partir del 15 de diciembre de 2017.

En cumplimiento de las exigencias establecidas en el artículo 68 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en relación a la separación del depositario, Kutxabank Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. como Sociedad Gestora y Kutxabank, S.A. como Entidad Depositaria, mantienen unos procedimientos específicos con el fin de evitar conflictos de interés entre ambas.

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor. Las principales funciones son:

1. Comprobar que las operaciones realizadas lo han sido en régimen de mercado.
2. Comprobar que las operaciones realizadas han respetado los coeficientes y criterios de inversión establecidos en la normativa vigente.
3. Supervisar los criterios, fórmulas y procedimientos utilizados por la sociedad gestora para el cálculo del valor liquidativo de las participaciones del Fondo.
4. Contrastar con carácter previo a la remisión a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la exactitud, calidad y suficiencia de la información pública periódica del Fondo.
5. Verificar que los procedimientos de comercialización establecidos por la sociedad gestora del Fondo cumplen con la normativa aplicable.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

6. Custodia de todos los valores mobiliarios y demás activos financieros que integran el patrimonio del Fondo, bien directamente o a través de una entidad participante, conservando en todo caso la responsabilidad derivada de la realización de dicha función.
7. Comprobar que las liquidaciones de valores y de efectivo son recibidas en el plazo que determinen las reglas de liquidación que rijan los correspondientes mercados.
8. Asegurar que las suscripciones y reembolsos cumplen con los procedimientos establecidos en el Folleto del Fondo así como en la legislación vigente.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente en el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados o en los mercados no organizados de derivados, por un importe no superior a la liquidación diaria de pérdidas y ganancias generados como consecuencia de los cambios en la valoración de dichos instrumentos, siempre que se encuentren amparados por los acuerdos de compensación contractual y garantías financieras regulados en el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública; y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1%, del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Por tratarse de un Fondo de acumulación y de conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre Sociedades devengado, permanecerá en el patrimonio del Fondo.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2017 y 2016, la comisión de gestión ha sido del 1,90%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaria ha sido del 0,10%.

Asimismo, con fecha de efectos 1 de enero de 2018, inclusive, las comisiones de gestión y depositaria han pasado a ser las siguientes:

	Clase Cartera	Clase Estándar
Comisión de gestión sobre Patrimonio	1,15%	1,90%
Comisión de depositaria	0,10%	0,10%

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017 (Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados generados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión” del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe “Comisiones retrocedidas a la IIC” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance. Asimismo, los fondos recibidos en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito tomado, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe "Deudas a corto plazo" del pasivo del balance, y la contraprestación recibida, en función de su naturaleza, en el capítulo correspondiente del activo del balance.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones

j) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Otras cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

l) Compra-venta de valores a plazo

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	3 634 945,57	-
Administraciones Públicas deudoras	4 341 985,05	3 610 734,30
Operaciones pendientes de liquidar	170 292,50	155 784,79
	8 147 223,12	3 766 519,09

Dentro del capítulo "Deudores - Depósitos de garantía" se incluye el valor al 31 de diciembre de 2017 de los depósitos constituidos como garantía por las posiciones en futuros financieros vivas al cierre del citado ejercicio.

El capítulo "Deudores - Administraciones Públicas deudoras", al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Impuesto sobre beneficios tras compensar retenciones soportadas y otros conceptos	3 131 324,90	2 175 350,38
Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	-	676 373,65
Retenciones practicadas en origen	1 170 714,99	722 468,16
Otras retenciones	39 945,16	36 542,11
	4 341 985,05	3 610 734,30

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capítulo "Impuesto sobre beneficios tras compensar retenciones soportadas y otros conceptos" recoge el saldo pendiente de cobro de las Administraciones Públicas correspondiente al Impuesto sobre beneficio de los ejercicios 2017 y 2016, por importes de 3.131.324,90 y 2.175.350,38 euros, respectivamente, una vez compensadas las retenciones practicadas al Fondo sobre los intereses de la cartera de inversiones financieras y sobre otros rendimientos de capital mobiliario con el impuesto devengado del correspondiente ejercicio.

El 16 de febrero de 2016, el Fondo recibió el abono del Impuesto sobre beneficios del ejercicio 2014 de la Hacienda Foral de Bizkaia.

El capítulo "Deudores - Operaciones pendientes de liquidar", al 31 de diciembre de 2017 y 2016, recoge los dividendos pendientes de cobro de los últimos días de los ejercicios 2017 y 2016, por importes de 170.292,50 y 155.784,79 euros, respectivamente, y cuya liquidación ha tenido lugar en enero de 2018 y 2017, respectivamente.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Otros	962 180,11	685 678,33
	962 180,11	685 678,33

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	106 715 902,86	36 559 286,46
Valores representativos de deuda	36 000 048,97	-
Instrumentos de patrimonio	70 715 853,89	36 559 286,46
Cartera exterior	431 904 205,93	302 146 618,64
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	416 074 329,43	293 483 615,72
Instituciones de Inversión Colectiva	15 829 876,50	8 326 202,92
Derivados	-	336 800,00
Intereses de la cartera de inversión	(789,05)	-
	538 619 319,74	338 705 905,10

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados o en trámite de depósito en Kutxabank, S.A.

Por otro lado, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden - Otros" de las cuentas de orden, recoge a título informativo, el valor nominal de los títulos custodiados por la Entidad Depositaria del Fondo (ver Nota 10).

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2017	2016
Cuentas en el Depositario	10 558 969,61	73 946 273,45
	<u>10 558 969,61</u>	<u>73 946 273,45</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario denominadas en euros ha sido del 0% en ambos ejercicios.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones de Clase Cartera y Clase Estándar (Nota 1), por las que está representado el Fondo son de iguales características por cada clase de participaciones, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017		2016 (*)
	Clase Cartera	Clase Estándar	
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>512 069 608,19</u>	<u>44 067 962,17</u>	<u>415 733 019,31</u>
Número de participaciones emitidas	<u>85 816 777,15</u>	<u>7 385 267,28</u>	<u>74 692 805,65</u>
Valor liquidativo por participación	<u>5,97</u>	<u>5,97</u>	<u>5,57</u>
Número de partícipes	<u>47 662</u>	<u>2 793</u>	<u>40 531</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo no tenía diferentes tipos de clases (Nota 1).

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2017 y 2016 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el número de partícipes con un porcentaje de participación individualmente superior al 20% asciende a uno al cierre de cada uno de los ejercicios, representando el 28,64% y el 27,10% de la cifra de patrimonio del Fondo, respectivamente, por lo que se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Pérdidas fiscales a compensar	15 025 881,78	47 423 170,90
Otros (Ver nota 6)	<u>64 089 388,89</u>	<u>17 724 137,24</u>
	<u>79 115 270,67</u>	<u>65 147 308,14</u>

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

El régimen fiscal del Fondo está regulado por la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Bizkaia, encontrándose sujeto en el Impuesto sobre Sociedades a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el apartado 4 del artículo quinto de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, tal y como se recoge en la letra a) del apartado segundo del artículo septuagésimo octavo de la citada Norma Foral.

La diferencia entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, se corresponde con la compensación en el ejercicio 2017 de bases imponibles negativas generadas en ejercicios anteriores.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2017 las bases imponibles negativas pendientes de compensar ascienden a un importe de 15.025.881,78 euros (al 31 de diciembre de 2016, ascendían a un importe de 47.423.170,90 euros).

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se encuentra sujeto, no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

Debido a que las normas fiscales aplicadas pueden ser objeto de diferentes interpretaciones y controversias por parte de las autoridades fiscales, podrían existir para los años abiertos a inspección determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la probabilidad de que dichos pasivos contingentes se materialicen es remota y, en cualquier caso, no tendrían un efecto significativo sobre las cuentas anuales del Fondo consideradas en su conjunto.

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012 y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en el Anexo I se recogen las adquisiciones temporales de activos contratadas con éste, al 31 de diciembre de 2017.

Al tratarse de un Fondo que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionado por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 2 miles de euros, en ambos casos. En los citados ejercicios no se han prestado otros servicios diferentes de la auditoría por parte de la sociedad auditora o empresas vinculadas a la misma.

13. Hechos posteriores

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos posteriores que afecten al contenido de las mismas.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Adquisición temporal de activos con Depositario					
REPO KUTXABANK -0,40 2018-01-03	EUR	36 000 000,00	(789,05)	36 000 048,97	48,97
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		36 000 000,00	(789,05)	36 000 048,97	48,97
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES TELEFONICA SA	EUR	6 461 997,81	-	4 960 328,75	(1 501 669,06)
ACCIONES BANCO SANTANDER S.A.	EUR	10 774 496,43	-	12 449 635,83	1 675 139,40
ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	13 442 499,97	-	13 976 758,43	534 258,46
ACCIONES SIEMENS GAMESA REN.	EUR	2 575 514,09	-	2 257 276,41	(318 237,68)
ACCIONES ACT.CONST Y SERVIC	EUR	9 833 083,29	-	10 850 325,36	1 017 242,07
ACCIONES IBERDROLA	EUR	3 963 613,89	-	4 893 488,76	929 874,87
ACCIONES INDITEX	EUR	4 034 390,81	-	4 384 662,25	350 271,44
ACCIONES NEINOR HOMES SAU	EUR	3 822 012,00	-	4 249 260,00	427 248,00
ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION	EUR	11 923 189,76	-	12 694 118,10	770 928,34
TOTALES Acciones admitidas cotización		66 830 798,05	-	70 715 853,89	3 885 055,84
TOTAL Cartera Interior		102 830 798,05	(789,05)	106 715 902,86	3 885 104,81

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES UNIBAIL RODAMCO	EUR	2 928 519,67	-	2 848 650,00	(79 869,67)
ACCIONES ADIDAS AG	EUR	3 869 920,51	-	4 292 077,70	422 157,19
ACCIONES ROYAL DUTCH SHELL PL	EUR	11 896 286,78	-	12 901 075,63	1 004 788,85
ACCIONES VIVENDI	EUR	2 859 294,40	-	3 160 950,96	301 656,56
ACCIONES UNILEVER	EUR	7 706 439,91	-	9 796 691,20	2 090 251,29
ACCIONES VALLOUREC SA	EUR	6 693 647,92	-	5 749 300,35	(944 347,57)
ACCIONES GERRESHEIMER AG	EUR	3 464 522,89	-	3 463 257,60	(1 265,29)
ACCIONES RYANAIR HOLDINGS PLC	EUR	6 656 665,13	-	7 111 707,12	455 041,99
ACCIONES KONINKLIJKE AHOLD DE	EUR	3 440 802,19	-	3 040 584,73	(400 217,46)
ACCIONES ENGIE	EUR	4 169 244,18	-	3 415 700,80	(753 543,38)
ACCIONES E.ON SE	EUR	3 229 232,05	-	2 633 208,15	(596 023,90)
ACCIONES BEFESA SA	EUR	1 400 000,00	-	2 012 500,00	612 500,00
ACCIONES CRH PLC	EUR	10 956 159,66	-	10 254 614,97	(701 544,69)
ACCIONES INTESA SAN PAOLO SPA	EUR	19 204 990,78	-	21 664 455,31	2 459 464,53
ACCIONES BASF SE	EUR	8 716 465,11	-	11 573 367,96	2 856 902,85
ACCIONES FRESENIUS SE & CO KG	EUR	3 587 438,71	-	3 602 405,34	14 966,63
ACCIONES VOLKSWAGEN AG	EUR	2 959 350,51	-	4 006 950,85	1 047 600,34
ACCIONES ESSILOR INTERNATIONAL	EUR	3 278 059,57	-	3 582 071,90	304 012,33
ACCIONES ACCOR S.A.	EUR	9 637 785,19	-	10 559 381,00	921 595,81
ACCIONES PUBLICIS GROUPE	EUR	7 144 067,56	-	6 334 093,15	(809 974,41)
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	4 419 614,27	-	7 512 383,40	3 092 769,13
ACCIONES TUI AG-DI	EUR	4 668 318,91	-	6 064 770,23	1 396 451,32
ACCIONES ING GROEP NV	EUR	7 036 553,39	-	8 184 699,38	1 148 145,99
ACCIONES MONCLER SPA	EUR	2 657 487,66	-	4 319 839,04	1 662 351,38
ACCIONES ANHEUSER BUSCH INBEV	EUR	15 914 817,89	-	15 527 006,12	(387 811,77)
ACCIONES BAYER AG	EUR	10 965 746,67	-	11 414 624,00	448 877,33
ACCIONES TOTAL SA	EUR	14 891 219,69	-	15 613 537,19	722 317,50
ACCIONES AXA SA	EUR	17 083 919,39	-	18 432 447,80	1 348 528,41
ACCIONES NOKIA OYJ	EUR	4 584 337,33	-	3 176 659,00	(1 407 678,33)
ACCIONES DANONE	EUR	4 721 681,89	-	5 665 880,05	944 198,16
ACCIONES KONINKLIJKE PHILIPS	EUR	3 381 121,17	-	4 227 148,50	846 027,33
ACCIONES ORANGE S.A.	EUR	3 983 401,37	-	3 949 851,15	(33 550,22)
ACCIONES DEUTSCHE BANK AG	EUR	5 242 298,62	-	4 124 039,25	(1 118 259,37)

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
ACCIONES SAP SE	EUR	8 955 386,51	-	12 672 661,05	3 717 274,54
ACCIONES SIEMENS AG-REG	EUR	11 068 944,16	-	13 680 727,75	2 611 783,59
ACCIONES INFINEON TECHNOLOGIES	EUR	10 734 552,20	-	14 726 692,50	3 992 140,30
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM	EUR	13 857 762,26	-	13 377 994,08	(479 768,18)
ACCIONES DEUTSCHE POST AG	EUR	3 419 295,54	-	5 203 593,00	1 784 297,46
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	4 295 344,43	-	5 480 170,68	1 184 826,25
ACCIONES MUECHENER	EUR	3 457 002,42	-	3 764 118,75	307 116,33
ACCIONES AIR LIQUIDE	EUR	5 100 885,06	-	6 171 477,40	1 070 592,34
ACCIONES ENI	EUR	5 236 289,77	-	4 850 037,60	(386 252,17)
ACCIONES ENEL SPA	EUR	4 139 147,47	-	5 300 562,24	1 161 414,77
ACCIONES ALLIANZ	EUR	8 562 289,21	-	11 503 596,50	2 941 307,29
ACCIONES DAIMLER AG	EUR	8 727 939,11	-	9 477 146,40	749 207,29
ACCIONES SOC.GENERALE	EUR	4 531 395,60	-	4 964 095,50	432 699,90
ACCIONES BNP PARIBAS SA	EUR	23 093 506,81	-	25 246 047,75	2 152 540,94
ACCIONES BMW AG	EUR	3 361 357,92	-	3 769 203,47	407 845,55
ACCIONES SANOFI	EUR	12 504 967,09	-	11 375 651,25	(1 129 315,84)
ACCIONES SONAE SGPS S.A.	EUR	5 056 268,64	-	5 927 547,75	871 279,11
ACCIONES SAINT GOBAIN SA	EUR	3 098 725,73	-	3 511 768,48	413 042,75
ACCIONES VMH MOET VUITTON	EUR	5 602 436,22	-	8 913 418,80	3 310 982,58
ACCIONES L OREAL SA	EUR	4 691 687,39	-	5 941 888,65	1 250 201,26
TOTALES Acciones admitidas cotización		372 844 594,51	-	416 074 329,43	43 229 734,92
Acciones y participaciones Directiva					
PARTICIPACIONES ISHARES CORE EURO ST	EUR	16 261 272,44	-	15 829 876,50	(431 395,94)
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		16 261 272,44	-	15 829 876,50	(431 395,94)
TOTAL Cartera Exterior		389 105 866,95	-	431 904 205,93	42 798 338,98

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO SX5E Index 1 2018-03-16	EUR	40 671 250,00	39 785 270,00	16/03/2018
FUTURO IBEX Index 1 2018-01-19	EUR	13 561 680,00	13 227 456,00	19/01/2018
TOTALES Futuros comprados		54 232 930,00	53 012 726,00	
TOTALES		54 232 930,00	53 012 726,00	

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES TELEFONICA SA	EUR	6 354 019,85	-	5 121 138,96	(1 232 880,89)
ACCIONES BANCO SANTANDER S.A.	EUR	8 225 727,98	-	8 925 634,67	699 906,69
ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA	EUR	5 387 996,14	-	5 129 769,68	(258 226,46)
ACCIONES CIE AUTOMOTIVE SA	EUR	1 851 545,94	-	2 127 558,65	276 012,71
ACCIONES IBERDROLA	EUR	3 749 318,24	-	4 459 367,22	710 048,98
ACCIONES INT. CONS. AIRLINE-DI	EUR	1 848 634,90	-	1 345 849,60	(502 785,30)
ACCIONES INDITEX	EUR	3 188 857,64	-	4 164 271,44	975 413,80
ACCIONES TALGO SA	EUR	2 015 908,07	-	1 925 038,48	(90 869,59)
ACCIONES EUSKAL TEL SA	EUR	3 862 789,92	-	3 360 657,76	(502 132,16)
TOTALES Acciones admitidas cotización		36 484 798,68	-	36 559 286,46	74 487,78
TOTAL Cartera Interior		36 484 798,68	-	36 559 286,46	74 487,78

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización					
ACCIONES GERRESHEIMER AG	EUR	1 820 824,57	-	1 931 810,10	110 985,53
ACCIONES COMMERZBANK AG	EUR	1 977 248,80	-	1 852 345,70	(124 903,10)
ACCIONES BAYER	EUR	10 262 914,74	-	10 325 777,32	62 862,58
ACCIONES E.ON SE	EUR	2 864 987,98	-	1 635 617,40	(1 229 370,58)
ACCIONES ENGIE	EUR	3 667 852,29	-	2 394 378,72	(1 273 473,57)
ACCIONES KONINKLIJKE AHOLD DE	EUR	3 400 957,69	-	3 119 071,60	(281 886,09)
ACCIONES UNIBAIL RODAMCO	EUR	2 701 511,65	-	2 841 404,25	139 892,60
ACCIONES RYANAIR HOLDINGS PLC	EUR	1 745 706,86	-	2 133 381,50	387 674,64
ACCIONES BASF SE	EUR	7 248 474,79	-	10 124 123,33	2 875 648,54
ACCIONES UNILEVER	EUR	7 018 730,04	-	7 822 843,54	804 113,50
ACCIONES VIVENDI	EUR	2 798 668,86	-	2 476 622,41	(322 046,45)
ACCIONES EIFFAGE	EUR	1 676 894,07	-	1 764 303,75	87 409,68
ACCIONES REED ELSEVIER NV	EUR	1 803 351,81	-	1 939 027,35	135 675,54
ACCIONES TELEVISION FRANCAISE	EUR	1 832 899,93	-	1 662 364,74	(170 535,19)
ACCIONES ANHEUSER BUSCH INBEV	EUR	8 768 707,52	-	9 663 860,50	895 152,98
ACCIONES WARTSILA OYJ ABP	EUR	1 857 197,70	-	2 108 648,08	251 450,38
ACCIONES PUBLICIS GROUPE	EUR	1 649 324,49	-	1 868 699,40	219 374,91
ACCIONES MONCLER SPA	EUR	1 702 694,41	-	1 849 541,70	146 847,29
ACCIONES UNIPER SE	EUR	237 566,71	-	320 163,38	82 596,67
ACCIONES ING GROEP NV-CVA	EUR	5 468 042,67	-	6 413 869,77	945 827,10
ACCIONES TUI AG-DI	EUR	3 730 683,14	-	3 629 096,46	(101 586,68)
ACCIONES INN GROUP NV	EUR	1 870 971,86	-	1 957 649,17	86 677,31
ACCIONES CRH PLC	EUR	3 106 191,14	-	3 374 493,14	268 302,00
ACCIONES ASML HOLDING NV	EUR	3 608 316,05	-	5 021 508,60	1 413 192,55
ACCIONES SCHNEIDER	EUR	3 947 282,02	-	4 943 110,81	995 828,79
ACCIONES ACCOR S.A.	EUR	3 167 114,17	-	2 911 708,26	(255 405,91)
ACCIONES ESSILOR INTERNATIONAL	EUR	2 892 065,84	-	2 995 172,35	103 106,51
ACCIONES VOLKSWAGEN AG	EUR	2 824 560,50	-	3 120 523,35	295 962,85
ACCIONES HEINEKEN NV	EUR	3 526 346,46	-	3 082 208,78	(444 137,68)
ACCIONES RANDSTAD HOLDING NV	EUR	1 823 636,73	-	2 018 533,16	194 896,43
ACCIONES FRESENIUS SE & CO KG	EUR	3 198 224,30	-	3 774 264,50	576 040,20
ACCIONES HEIDELBERGCEMENT AG	EUR	1 662 495,37	-	2 057 988,60	395 493,23
ACCIONES DEUTSCHE BANK AG	EUR	4 109 266,02	-	2 809 542,00	(1 299 724,02)

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
ACCIONES ADIDAS AG	EUR	3 496 076,25	-	3 602 849,25	106 773,00
ACCIONES DEUTSCHE POST AG	EUR	3 008 880,90	-	3 769 408,57	760 527,67
ACCIONES INFINEON TECHNOLOGIES	EUR	1 791 688,52	-	2 470 358,28	678 669,76
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM	EUR	5 637 278,24	-	6 530 502,44	893 224,20
ACCIONES VINCI SA	EUR	5 519 365,08	-	6 225 886,90	706 521,82
ACCIONES MUECHENER	EUR	3 293 258,73	-	3 636 475,30	343 216,57
ACCIONES SAP SE	EUR	7 556 298,52	-	10 235 812,86	2 679 514,34
ACCIONES TOTAL SA	EUR	13 300 474,28	-	15 360 928,80	2 060 454,52
ACCIONES CARREFOUR SA	EUR	1 834 358,51	-	1 643 456,22	(190 902,29)
ACCIONES ORANGE S.A.	EUR	3 664 569,90	-	3 608 764,44	(55 805,46)
ACCIONES KONINKLIJKE PHILIPS	EUR	2 736 705,56	-	3 398 075,00	661 369,44
ACCIONES DANONE	EUR	4 409 331,87	-	4 638 650,80	229 318,93
ACCIONES NOKIA OYJ	EUR	4 199 893,32	-	3 331 626,67	(868 266,65)
ACCIONES AXA SA	EUR	5 348 487,77	-	6 240 393,32	891 905,55
ACCIONES SIEMENS AG-REG	EUR	8 559 055,32	-	11 577 332,80	3 018 277,48
ACCIONES ASSICURAZIONI GENERA	EUR	1 718 390,10	-	1 678 119,64	(40 270,46)
ACCIONES AIR LIQUIDE	EUR	4 481 466,58	-	5 100 570,70	619 104,12
ACCIONES INTESA SAN PAOLO SPA	EUR	4 736 113,78	-	4 343 425,49	(392 688,29)
ACCIONES SAINT GOBAIN SA	EUR	2 420 580,77	-	2 787 932,24	367 351,47
ACCIONES SANOFI	EUR	11 314 043,65	-	11 191 718,40	(122 325,25)
ACCIONES BMW AG	EUR	3 044 224,27	-	3 532 516,25	488 291,98
ACCIONES L OREAL SA	EUR	4 237 671,01	-	5 269 105,80	1 031 434,79
ACCIONES CASINO GUICHARD PERR	EUR	3 857 048,13	-	3 236 662,05	(620 386,08)
ACCIONES VMH MOET VUITTON	EUR	6 535 700,03	-	8 227 578,40	1 691 878,37
ACCIONES BNP PARIBAS	EUR	6 975 962,98	-	8 569 883,70	1 593 920,72
ACCIONES SOC.GENERALE	EUR	3 800 360,88	-	4 699 835,79	899 474,91
ACCIONES DAIMLER AG	EUR	11 560 856,85	-	12 724 720,32	1 163 863,47
ACCIONES ALLIANZ	EUR	7 888 996,35	-	8 963 444,00	1 074 447,65
ACCIONES ENEL SPA	EUR	3 782 248,44	-	4 079 099,44	296 851,00
ACCIONES ENI	EUR	4 808 954,87	-	4 841 599,49	32 644,62
ACCIONES PEUGEOT SA	EUR	1 818 118,58	-	2 023 228,64	205 110,06
TOTALES Acciones admitidas cotización		267 308 171,22	-	293 483 615,72	26 175 444,50
Acciones y participaciones Directiva					

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
PARTICIPACIONES IISHARES EURO STOXX50					
TOTALES Acciones y participaciones Directiva	EUR	7 550 590,57 7 550 590,57	- -	8 326 202,92 8 326 202,92	775 612,35 775 612,35
TOTAL Cartera Exterior		274 858 761,79	-	301 809 818,64	26 951 056,85

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO SX5E Index 1 2017-03-17	EUR	67 562 200,00	68 980 850,00	17/03/2017
TOTALES Futuros comprados		67 562 200,00	68 980 850,00	
Otros compromisos de compra				
TOTALES		67 562 200,00	68 980 850,00	

Evolución de los negocios (mercados), situación del Fondo y evolución previsible

Factores Económicos Determinantes

El año 2017 se ha caracterizado por un buen tono a nivel macroeconómico a escala global, especialmente desde el lado del crecimiento económico. Dicho crecimiento empieza a ser equilibrado y sincronizado a nivel global. En este sentido, las perspectivas de crecimiento para los próximos meses han mejorado a lo largo del período, especialmente en Europa. En este entorno, los bancos centrales continúan dando señales de retirada de estímulos, pero aún dentro de una política monetaria laxa (principalmente en el caso del BCE y BOJ) debido al bajo nivel en las tasas de inflación. Por otra parte, en el plano político, la incertidumbre ha disminuido sobremanera a lo largo del año, especialmente en el ámbito europeo. La victoria de Macron en Francia explica en gran parte dicha mejoría.

En cuanto a los mercados financieros, el año se ha caracterizado por un buen comportamiento en los activos de riesgo, especialmente en la parte de renta variable. La citada mejoría en el ámbito macroeconómico, aspecto que se ha trasladado también a los beneficios empresariales, explica en gran medida dicho comportamiento.

A nivel de renta variable, todos los índices principales han terminado el ejercicio con fuertes subidas, destacando especialmente EE.UU. (S&P 500 +19,42%, Nasdaq 100 +31,52%) y la parte emergente (MSCI Emergente +34,35%). En la parte de EE.UU., la rebaja de impuestos anunciada a finales de año ha sido un claro apoyo para los citados índices. Por otra parte, destacar también el peor comportamiento de los índices europeos (Eurostoxx50 +6,49%, Ibex35 +7,40%). La fortaleza del euro y la diferente composicional sectorial (menor peso en compañías tecnológicas) explican en gran medida dicha peor evolución.

A nivel de renta fija, la mejoría en los activos de riesgo ha sido también destacable, especialmente en la parte de deuda emergente y, en menor medida, en los diferenciales de crédito. A nivel de deuda periférica europea, el comportamiento ha sido menos homogéneo, destacando, en el lado positivo, la fuerte mejoría de Portugal tras las subidas de rating por parte de S&P y Fitch. En la parte de deuda soberana de los principales países, hemos asistido a un divergente comportamiento entre la curva americana (menor pendiente con fuerte repunte en la TIR del dos años, 70 pb) y la alemana (mayor pendiente con repunte generalizado de TIRes, 22 pb en el 10 años, 14 pb en el tramo del 2 años). El divergente comportamiento FED (subiendo tipos) / BCE (comprando activos) explica mayormente dicha dispar evolución.

Por último, a nivel de divisas, la fortaleza del euro ha sido la nota destacada del año (14,15% y 9,88% frente al dólar y yen respectivamente).

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2017

Previsiones para 2018

1. Coyuntura económica global

Las expectativas de crecimiento económico de las principales economías mundiales se expresan en el cuadro adjunto:

	2017	2018	2019
Crecimiento mundial	3,70%	3,90%	3,90%
Economías avanzadas	2,30%	2,30%	2,20%
EE.UU.	2,30%	2,70%	2,50%
Eurozona	2,40%	2,20%	2,00%
Alemania	2,50%	2,30%	2,00%
Francia	1,80%	1,90%	1,90%
Italia	1,60%	1,40%	1,10%
España	3,10%	2,40%	2,10%
Reino Unido	1,70%	1,50%	1,50%
Japón	1,80%	1,20%	0,90%
Economías emergentes	4,70%	4,90%	5,00%
Rusia	1,80%	1,70%	1,50%
China	6,80%	6,60%	6,40%
India	6,70%	7,40%	7,80%
Brasil	1,10%	1,90%	2,10%
México	2,00%	2,30%	3,00%

Tal como se ha comentado en el apartado anterior, el entorno económico ha mejorado sensiblemente a lo largo de los últimos meses. No obstante, el entorno continúa siendo incierto, destacando los siguientes aspectos para el presente año:

- **EE.UU.:** inflación y política fiscal son los principales puntos de discusión en torno a la economía americana. En ambos casos, la incertidumbre radica en la actuación de la FED en respuesta a ambos ámbitos.
- **Europa:** 2018 debería ser un año de consolidación de la mejoría vista en los últimos meses, especialmente en aquellos países más rezagados en el ciclo como Francia e Italia. Por otra parte, habrá que vigilar el potencial impacto de la apreciación del euro tanto en el crecimiento económico como en la actuación del BCE.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Informe de gestión del ejercicio 2017

- **Emergentes:** la mejoría tanto en el precio de las materias primas como en la tasa de crecimiento mundial deberían seguir apoyando al mundo emergente. La principal incertidumbre radica en el grado de avance de las políticas proteccionistas anunciadas por EE.UU.

2. Evolución de mercados

El escenario macroeconómico dibujado anteriormente invita a un posicionamiento favorable en los activos de riesgo, especialmente en la parte de renta variable. La principal incertidumbre radica en la actuación de los bancos centrales (FED principalmente) y su efecto en la curva de tipos, aspecto que podría generar dudas sobre los niveles de valoración existentes en los activos de riesgo. A nivel regional, los mercados emergentes deberían continuar con su buen comportamiento, apoyados por la solidez del crecimiento global. De la misma manera, la parte europea debería estar apoyada por el descuento que ofrece en términos de valoración respecto al resto de áreas geográficas.

A nivel de curva de tipos, las TIRes de la deuda deberían seguir repuntando, especialmente en la curva europea donde los niveles actuales parecen incompatibles con los niveles de crecimiento económico e inflación existentes en el área.

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Notas 1b y 6 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2017

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, el Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2017

En Bilbao, reunido el Consejo de Administración de Kutxabank Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., en fecha 22 de marzo de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión de Kutxabank Bolsa Eurozona, Fondo de Inversión, del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Asimismo declaran firmados de su puño y letra todos y cada uno de los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a dichos documentos.

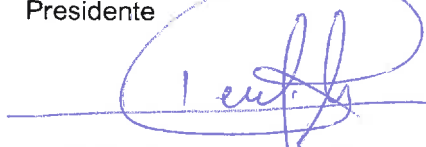
FIRMANTES:



D. Francisco Javier Rapún Lluán
Presidente



D. Joseba Orueta Coria
Consejero Delegado



D. Jesús María Blanco Díez
Vocal



D. Pedro Unamuno Bidasoro
Vocal



D. Javier Cubero Saezmiera
Vocal